



Ministerio para la Transición Ecológica

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

COMISARÍA DE AGUAS

ANUNCIO DE RESOLUCIÓN

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido otorgada una concesión de aguas con las características que se indican a continuación y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada:

Referencia expediente: C-0053/2016.

Características del aprovechamiento

Titular: Luis Mariano Barco Pacheco (0*9*3*8**).

Uso: Riego.

Clasificación del uso: Uso agropecuario. Regadío. Apartado b) 1.º del artículo 49.1 bis del RDPH.

Volumen máximo anual (m³): 3.846.

Volumen máximo mensual (m³): 1.154.

Caudal máximo instantáneo (l/s): 5,56

Procedencia de las aguas: Subterráneas. Acuífero 03.99 de interés local.

Plazo: Veinticinco años.

Título en que se funda el derecho: Concesión otorgada por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha de la presente resolución.

Número de captaciones: 1.

Número de usos: 1.

Características de la captación

Procedencia del agua: Acuífero 03.99 de interés local.

Masa de agua: No definida.

Tipo de captación: Sondeo.

Volumen máximo anual (m³): 3.846.

Volumen máximo mensual (m³): 1.154.

Caudal máximo instantáneo (l/s): 5,56.

Diámetro del sondeo (m.): 200.

Profundidad del sondeo (m.): 70.

Potencia instalada (C.V.): 10.

Localización de la captación:

Paraje: Los Hornillos. Polígono 7. Parcela: 124. Término municipal: Templeque. Provincia: Toledo.

Coordenadas U.T.M. ETRS 89; (X, Y): 459.072; 4.397.023. Huso: 30.

Características del uso

Tipo de uso: Riego.

Clasificación del uso: Uso agropecuario. Regadío. Apartado b) 1.º del artículo 49.1 bis del RDPH.

Consuntivo: Si.

Volumen máximo anual (m³): 3.846.

Volumen máximo mensual (m³): 1.154.

Modulación:

Volumen (m³)			
Junio	Julio	Agosto	Septiembre
769	1.154	1.154	769

Superficie con derecho a riego (ha.): 1,923.

Superficie regable (ha.): 1,923.

Sistema de riego: Goteo.

Tipo de cultivo: Viñedo.

Localización:

Término municipal	Provincia	Polígono	Parcela
Templeque	Toledo	7	124

En Madrid a 14 de enero de 2019.–El Comisario de Aguas, Javier Díaz Regañón Jiménez.

N.º I.-433